## **CRONOGRAMA O ETAPAS DEL TRABAJO**

Se consideran aquellas que se desarrollarán durante todo el proceso, pudiendo ser ellas:

- Elaboración del plan o proyecto.
- Coordinación.
- Organización del trabajo.
- Implementación (Recursos).
- Elaboración de instrumentos.
- Aplicación de instrumentos (Recojo de datos).
- Procesamiento de datos.
- Análisis de datos.
- Interpretación de datos o resultados.
- Elaboración de informe.
- Comunicación de resultados.

Las etapas tienen que relacionarse con el tiempo y por tanto se expresan en un cronograma para facilitar la comprensión de cómo y en qué etapa se encuentra el trabajo, es decir, para el control y/o evaluación correspondiente.

